Cuernavaca Morelos a 22 de Agosto del 2025

Plan de trabajo

Nuestro objetivo general es representar de manera ética, responsable y comprometida al alumnado de **segundo año** de la Licenciatura de Enfermería Ante el **Consejo Técnico**, velando por sus intereses académicos, formativos y participativos dentro de la Facultad. Es por ello que les damos a conocer **nuestro plan de trabajo** que queremos implementar para beneficio de todos ustedes;

Nuestros Objetivos Específicos son:

- Ser el canal de comunicación entre el Consejo Técnico y los estudiantes de 2°año.
- Recoger, organizar y presentar propuestas, inquietudes y necesidades del grupo.
- Participar activamente en las sesiones del Consejo Técnico, asegurando una representación informada y plural.
- Impulsar actividades que fortalezcan la vida académica y estudiantil de la generación

Pretendemos manejar estas Líneas de acción:

A. Comunicación y Representación Estudiantil

- Crear un grupo oficial de comunicación (WhatsApp, Telegram o correo institucional).
- Designar enlaces por grupo para mantener contacto directo con todos los alumnos de 2do año
- Realizar sondeos antes de cada sesión del consejo para conocer las opiniones de los estudiantes

B. Gestión académica

- Dar seguimiento a problemáticas comunes; carga académica, prácticas clínicas, horarios, docentes.
- Proponer soluciones a las situaciones académicas que afecten el desempeño del estudiantado.
- Colaborar con docentes y autoridades para mejorar los procesos formativos.

C. Transparencia y Rendición de Cuentas

- Emitir un reporte breve después de cada sesión del Consejo (resumen de temas tratados, acuerdos, decisiones que le competen al alumnado)
- Generar un informe semestral con resultados, logros y pendientes.

D. Participación y Desarrollo Estudiantil

- Promover actividades de integración, salud mental, capacitación y servicio comunitario.

- Proponer talleres, charlas y espacios de diálogo sobre temas relevantes para Enfermería.

Metodología de trabajo

- Estar al pendiente para cualquier situación que se tenga que presentar en el consejo ya sea grupal o individual y dar un resumen de lo tratado en dicho consejo que le compete a todos los alumnos en general de 2do año
- Coordinación con representantes de otros años para trabajar en común.

Evaluación y seguimiento

- Indicadores: número de propuestas gestionadas, asistencias a sesiones, encuestas de satisfacción, reportes entregados.
- Evaluación semestral mediante encuesta estudiantil para conocer el nivel de satisfacción con la representación.

Compromiso Ético

Nos comprometemos a actuar con responsabilidad, honestidad, empatía y respeto a la diversidad de opiniones. Nuestra labor será siempre en beneficio del colectivo estudiantil, buscando fortalecer la calidad educativa de nuestra Facultad.